

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

- 27** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Interna en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 18 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2025), de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares, por la que se convoca, para su cobertura, un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Interna y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

En el Anexo V, disposición segunda de la Composición de la Comisión de Selección:

Donde dice:

- Un/a facultativo/a del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría, de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un/a facultativo/a especialista de Psiquiatría nombrado por la Junta Técnico Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Debe decir:

- Un/a facultativo/a del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna, de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un/a facultativo/a especialista de Medicina Interna nombrado por la Junta Técnico Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Hágase público para general conocimiento.

Dado en Coslada, a 12 de diciembre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Henares, Ignacio Martínez Jover.

(03/20.944/25)

